Fonseca - La Guajira, septiembre de 2026

Doctora:
ANA KARINA MENDOZA MOYA
Secretario de Desarrollo Social
E. S. D.

Asunto: Aceptación Solicitud Oferta.

De conformidad con el asunto de referencia y al tenor del estudio de conveniencia y necesidad de la contratación, a través del presente escrito, le manifiesto mi voluntad de prestar mis servicios como profesional para cumplir con las actividades contractuales consignadas en la solicitud de oferta, dejo constancia bajo la gravedad de juramento que revisé y analicé las normas vigentes sobre inhabilidades e incompatibilidades y por tanto "NO" me encuentro incurso en inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para presentar oferta y posteriormente suscribir el contrato.

En virtud de lo anterior, expreso mi aceptación de la oferta en los términos valor, condiciones y obligaciones insertadas en la misma y las que se consignen en el contrato.

En este orden de ideas, en aras de que la entidad realice las verificaciones a que haya lugar, hago entrega de mi hoja de vida con todos y cada uno de los soportes solicitados, para luego, de ser procedente, se proceda con el trámite legal correspondiente para efectos de suscribir el contrato respectivo.

Atentamente,

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA
Dirección: Calle 16 # 19-07
Tel: 3004327218
Email: Steffanie_atencia548@hotmail.com
Fonseca – La Guajira

Certificado de Información

El Departamento Administrativo de la Función Pública certifica que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEPII, el usuario Steffanie Del Carmen Atencia Chica identificado(a) tipo de identificación CEDULA DE CIUDADANIA 1124485131 no registra actualmente Vinculación Activa ni contrato Vigente en el SIGEPII en la entidad ALCALDIA DE FONSECA donde está asociado el usuario.

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de septiembre del año 2026, a las 11:04 (horas)

Función Pública

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.124.485.131

NUMERO

ATENCIA CHICA

APELLIDOS

STEFFANIE DEL CARMEN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ABR-1988**

URIBIA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-JUL-2006 URIBIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-4801600-68152851-F-1124485131-20060920 **00249** 06263A 02 170034174

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141101664267

(415)7707212489984(8020) 000014110166426 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1124485131	9	Impuestos y Aduanas de Riohacha 25	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1124485131	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	La Guajira 44	Uribia 847

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ATENCIA	CHICA	STEFFANIE	DEL CARMEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	La Guajira 44	Riohacha 001

41. Dirección principal: CL 14 K 23 16

42. Correo electrónico: steffanie_atencia548@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3004327218	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6910	2012-07-26	4923	2018-02-01		2421	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	49																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-07 / 11:01:05AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-09-2026 03:50:34PM

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Atencia	Chica	Steffanie Del Carmen

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1124485131	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 05 MES 04 AÑO 1988

PAÍS COLOMBIA

DEPTO LA GUAJIRA

MUNICIPIO URIBIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 10 B 13 50 CASA

PAÍS COLOMBIA DEPTO LA GUAJIRA

MUNICIPIO URIBIA

TELÉFONO 3004327218 EMAIL steffanie_atencia548@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	08	2019	216272
POSTGRADO	2	X		ESP. DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA	10	2015	216272
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2010	216272

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
POLITACNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO DE DERECHO AMBIENTAL	08	2022
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN FUNDAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	08	2022

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAJIRA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	MUNICIPIO RIOHACHA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	24	Mes	08	Año	2022	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA GESTION DE RIESGO	DEPENDENCIA CMGRD-SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN CALLE 1 5 6 CALLE 1 # 5-06					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAJIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	02	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 123/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD						*DIRECCIÓN* CALLE 12 #8 82					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAJIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	12	*Año*	2022	*Día*	06	*Mes*	01	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL JEFE DE OFICINA DE CONTRATOS	*DEPENDENCIA* ASESOR DE CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CALLE 1 6 5 CALLE 1# 6-05					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAJIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	04	*Año*	2023	*Día*	19	*Mes*	05	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE ASUNTO INDIGENAS						*DIRECCIÓN* CALLE 1 5 6 CALLE 1#5-06					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE GUAJIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3004327218	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTRATACION ESTATAL						*DIRECCIÓN* CALLE 1 N - 6 05					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CALLE 1 6 05					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* RIOHACHA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE CONTRATACION						*DIRECCIÓN* CALLE 1 6 05					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7177255	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 12 8 61					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	27	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 12 8 61					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 12 N 8 61					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 12 N 8 61					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 12 N 8 61					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 12 N 8 61					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA - QUINDIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	03	*Año*	2015	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CALLE 12 N 8 61					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA	*MUNICIPIO* URIBIA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	10	*Mes:*	02	*Año:*	2016	*Día:*	11	*Mes:*	11	*Año:*	2016
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	9

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento URIBIA - LA GUAJIRA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre la

Corporación Universitaria Rafael Núñez

en atención a que

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA

C.C. No. 1.124.485.131 de Uribia

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, la ley y el Reglamento Estudiantil exige para optar el titulo de: ABOGADO

le expide el presente Diploma, testificado y garantizado bajo la Fé Pública de que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para desempeñar la profesión de

ABOGADO

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la Ciudad de Cartagena el dia 31 *del mes de* Marzo *del año* 2012
y se refrenda con las firmas y Sellos respectivos

El Rector | Vice-Rector Académico | Decano | Secretaria General

Acta de Grado No. 0265
Diploma No. 1202
No. de Registro 1202 Libro No. 5

Personeria Juridica No. 6644 del 5 de junio de 1985 - Ministerio de Educacion Nacional

Corporación Universitaria
Rafael Nuñez
Cartagena de Indias

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

ACTA DE GRADO No. 0265

En la ciudad de Cartagena, a los veinticinco (25) día del mes de Febrero de 2012, por medio del Acuerdo del Consejo Superior de la misma fecha, dentro del Programa de Derecho, la Corporación Universitaria Rafael Nuñez en nombre de la República de Colombia y con base en la autonomia conferida por la Ley 30 de 1992, se le otorgó el titulo de:

ABOGADO

A

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA
CC. No. 1.124.485.131 de Uribia

Quien cumplió con los requisitos exigidos por los estatutos y el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No. 1202

Fecha de Grado: Marzo 31 de 2012

El Rector

MIGUEL ANGEL HENRIQUEZ LOPEZ

Vice Rectora Académica

PATRICIA DE MOYA CARAZO

Decano de la Facultad

CARLOS ALBERTO ALMANZA AGAMEZ

Secretaria General

VILMA HENRIQUEZ LOPEZ

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORPORACION UNIVERSITARIA
RAFAEL NUÑEZ

a

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA

En Reconocimiento expreso a su excelente

PROMEDIO EN LAS PRACTICAS

Determinada por el Consejo Superior según acta de fecha

25 de **Febrero** del 2012

Cartagena, **31 de Marzo** del 2012

El Rector

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ
VICERRECTORIA ACADEMICA
CARTAGENA
Vice-Rector

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DECANO
CARTAGENA
Decano

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ
SECRETARIA GENERAL
Secretaria General

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Steffanie Del Carmen Atencia Chica

No. 1.124.485.131 de Uribia

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Penal y Criminología

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Rector

El Secretario General

El Decano

En la ciudad de Bquilla.

15 de Oct. del 2015.

Acta 47 Folio 47 Libro 01

Oficina de Admisiones y Registro

15 de Octubre del 2015

Registro 19348 Folio 3810 Libro de Registro 10

Jefe de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL BARRANQUILLA
Jefe de Admisiones y Registros

CT 139569

UNIVERSIDAD LIBRE

Seccional Barranquilla

Km. 7 Vía antigua Puerto Colombia
Conmutador. 3673800
Fax. 3598987

Miembros de la
Asociación Colombiana
de Universidades

Acta de Grado No. 47
Folio No. 47

En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Barranquilla siendo las 3.00 pm a los 15 días del mes de octubre del año 2015, se reunieron los Doctores RACHID FARID NADER ORFALE, Rector Seccional, CLAUDIA FERNANDEZ CASTRO, Decana Facultad de Derecho y JAVIER ENRIQUE CRESPO MUÑOZ SECRETARIO ACADEMICO DE DERECHO de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado. ATENCIA CHICA STEFFANIE DEL CARMEN identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1124485131 de Uribia, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del programa para optar al título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a) ATENCIA CHICA STEFFANIE DEL CARMEN, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Barranquilla, a los 15 días del mes de octubre del año 2015.

Rector Seccional

El Decano

Javier Crespo
El Secretario Académico

El Graduado (a)

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Steffanie del Carmen Atencia Chica

C.C. 1.124.485.131 de Uribia

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Barranquilla, 06 de diciembre de 2019 Acta 019555 Folio 0932 Libro n.° 0024

Rector

Secretaria General

Decana

Director

Anotado: Registro n.° 084859 Folio 0483 Libro 03 TEEI
Fecha: Bogotá, D.C., 07 de diciembre de 2019

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad
Externado
de Colombia

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que en el folio 932 del libro de registro n.° 24 de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.° 19555 n.° Registro 084859

En la ciudad de Barranquilla, a los seis (6) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) para conferir el título de:

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA C.C 1.124.485.131 DE URIBIA

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL.

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Bogotá, D.C., a los seis (6) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

Secretaria General

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Libro P
040

UNIVERSIDAD LIBRE
Fundada en 1923

La Calidad académica un compromiso institucional

DERECHO PENAL INTERNACIONAL, DELINCUENCIA ORGANIZADA Y POLÍTICA CARCELARIA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA

Certifica que

Steeffanye Atencia Chica

ASISTIÓ EN CALIDAD DE *PARTICIPANTE* A LA

VI Jornada Internacional de Derecho Penal

Barranquilla, Septiembre 5 de 2014

Dra. Cristina Montalvo Velásquez
Coordinadora del Programa de Maestría en Derecho Penal y Criminología.

Dr. Javier Crespo.
Secretario Académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900 914 208-2 Matrícula Mercantil N° [illegible]

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA

Con Documento de Identidad No 1124485131

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FUNDAMENTOS DEL DERECHO AMBIENTAL

MEDELLIN - 13 DE AGOSTO DE 2022

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020220813

POLITÉCNICO SUPERIOR
NIT 900 914 208-2
FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 220813A1 77273

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N 007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 2 - Situación 12

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA

Con Documento de Identidad No 1124485131

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MEDELLIN - 13 DE AGOSTO DE 2022

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020220813

POLITÉCNICO SUPERIOR
NIT 900 914 208-2
FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 220813A 177043

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

334947

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



216272
Tarjeta No.

17/05/2012
Fecha de Expedicion

31/03/2012
Fecha de Grado

STEFFANIE DEL CARMEN
ATENCIA CHICA

1124485131
Cedula

GUAJIRA
Consejo Seccional

CORP. U RAFAEL NUÑEZ
Universidad

RICARDO H. MONROY CHURCH
Presidente Consejo Superior de la Judicatura

CERTIFICADO N.°: 1185604

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1124485131**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	17/05/2012	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	216272	17/05/2012	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 26 días del mes de septiembre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.

[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **454b272972858e65399dcbb75c2360391f09316f40283112de817d0ceb0e7a44**

Documento generado en 26/09/2026 11:21:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA** , identificado(a) con número de documento **1124485131** y tarjeta profesional No. **216272**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49eb528205ae09d63d2c03e8c29205fddb1df44baf0e71a3867bae19cd4ebe82**

Documento generado en 26/09/2026 11:23:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Gobernación de La Guajira

283-D.A.T.H.
Riohacha, 25 de febrero de 2025.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO
HACE CONSTAR:

Que la señora **STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA,** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.124.485.131 expedida en Uribia, prestó sus servicios al Departamento de La Guajira, desde el 24 de agosto de 2022, hasta el 16 de septiembre 2024, desempeñando el cargo de DIRECTOR DE PREVENCION, ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, Código 009, Grado 01, adscrita a la PLANTA GLOBAL DE CARGOS DEL DEPARTAMENTO, asignada a la SECRETARIA DE GOBIERNO.

DESCRIPCION DE FUNCIONES:

ÁREA FUNCIONAL: SECRETARÍA DE GOBIERNO / DIRECCIÓN OPERATIVA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

PROPÓSITO PRINCIPAL. Dirigir el cumplimiento de los planes, programas y proyectos a Nivel Departamental, en la valoración, evaluación, análisis y prevención de riesgos y atención de emergencias, con el apoyo de la Dirección Nacional de Gestión de Riesgos.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES.

1. Dirigir la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre, realizando seguimiento a su funcionamiento y mejora, con el fin que se garantice el manejo oportuno y eficiente de los recursos humanos, técnicos,
administrativos, económicos que sean indispensables para el conocimiento, reducción y atención de las situaciones de emergencia y/o desastres.
2. Coordinar planes, programas y proyectos de naturaleza de la Unidad de Gestión del Riesgo de acuerdo con los procesos y procedimientos legalmente establecidos, con el fin de dar cumplimiento a la labor misional de la Unidad Departamental de Gestión del riesgo de Desastre.
3. Fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción de este y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en los ámbitos Nacional, Departamental y Municipal.
4. Promover la articulación con otras áreas administrativas, entidades públicas, privadas, organismos operativos, cooperación internacional y la comunidad, entre otros, en los temas de Gestión del Riesgo de Desastre.

5. Coordinar la ejecución de un Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, haciendo el seguimiento y evaluación de este, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
6. Administrar el Sistema Integrado de Información o el de que haga sus veces, que posibilite avanzar en la gestión del riesgo de desastres.
7. Coordinar el comité departamental para la Gestión del Riesgo De Desastre apoyando a los consejos municipales capacitarlos, asesorarlos y orientarlos en la aplicación de la normatividad vigente y en actividades que permitan su adecuado funcionamiento.
8. Coordinar las visitas a sitios donde se presenten fenómenos físicos de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre, verificando las necesidades y la realización de actividades para mitigar al evento.
9. Desarrollar estrategias y actividades para la atención de las comunidades involucradas en situaciones reales o potenciales de riesgo, de conformidad con las situaciones presentadas en el Departamento.
10. Reportar a la plataforma correspondiente de la Unidad Nacional para la Gestión del riesgo de Desastres, las situaciones de emergencia y/o desastres presentados en los Municipios del Departamento de La Guajira, con el objeto de que se gestione el apoyo apropiado para la atención de la población afectada.
11. Las demás que se le asignen y que corresponda a la naturaleza del empleo.

Mediante Resolución No.1418 de fecha 05 de diciembre de 2022, estuvo encargada de las funciones como ASESOR DE DESPACHO – AREA DE CONTRATACION, en el periodo comprendido del 19 de diciembre de 2022, al 06 de enero de 2023, sin separarse de las funciones propia de su cargo.

DESCRIPCION DE FUNCIONES:

ÁREA FUNCIONAL: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

PROPÓSITO PRINCIPAL. Asesorar los procesos contractuales que se requieran y que competan a la Gobernación, de acuerdo con la normatividad vigente y el plan de desarrollo departamental de La Guajira.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES.

1. Asesorar al Despacho del Gobernador y a las dependencias de la administración en el desarrollo de las etapas del proceso contractual, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos institucionales.

2. Desarrollar el proceso de contratación administrativa y compras en la entidad, según las modalidades de selección y las etapas contractuales de acuerdo con lo establecido en la ley.
3. Establecer las directrices para la gestión contractual con las dependencias de la entidad según los procesos y procedimientos establecidos.
4. Asesorar a las distintas sectoriales en el proceso de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes en los diferentes procesos contractuales que adelante la entidad atendiendo su especialidad, teniendo en cuenta las directrices fijadas por la entidad.5. Registrar y hacer seguimiento de los procesos de contratación publicados en el portal único de contratación Colombia compra eficiente SECOP, de acuerdo con la normatividad vigente.
6. Informar a los órganos de control sobre la apertura de los procesos contractuales, como también de la realización de las audiencias que en virtud de estos desarrolle la entidad, atendiendo los principios que rigen las actuaciones administrativas.
7. Elaborar las minutas de los contratos, de sus modificatorios y adicionales de conformidad con la justificación entregada por la sectorial encargada del proceso contractual, la normatividad vigente y los procedimientos institucionales.
8. Articular con la dependencia correspondiente la elaboración de los informes que deban rendirse relacionados con la actividad de contratación de la Gobernación de conformidad con las normas legales y solicitudes de los entes de control y judiciales.
9. Consolidar la base de datos de contratación en los aplicativos establecidos por las entidades competentes en la materia, de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes.
10. Responder las observaciones a proyectos de pliego y pliego de condiciones definitivos que se presenten en los procesos contractuales, de acuerdo con la normatividad vigente.
11. Asistir a las reuniones y audiencias públicas que deban llevarse a cabo en desarrollo de los procesos contractuales, conforme a los lineamientos establecidos.
12. Diligenciar la información, formatos y listados sobre la contratación de la entidad solicitados por los entes de control cuando sean requeridos, de conformidad con la normatividad vigente.
13. Realizar el análisis jurídico de las pólizas presentadas dentro del proceso contractual garantizando la seriedad de las ofertas en los diferentes procesos contractuales adelantados por la entidad en los cuales se haga tal exigencia, como también de las exigidas como requisito de ejecución del contrato; en este último caso, firmando los actos administrativos de aprobación de pólizas, atendiendo a lo dispuesto en las normas de contratación, de acuerdo con la normatividad vigente.
14. Asesorar en temas relacionados con contratación de acuerdo con las transferencias, fuentes de financiación y modalidades de contratación, dando continuidad al uso de las plataformas virtuales según el caso, de acuerdo con las disposiciones legales.
15. Realizar acompañamiento a la Secretaria de Educación Departamental en la etapa pre contractual, contractual y post contractual, del Programa de alimentación escolar y la

prestación del servicio educativo – Canasta educativa, atendiendo los parámetros normativos vigentes.
16. Asesorar a la Secretaría de Educación Departamental en temas relacionados con el seguimiento a la supervisión de la contratación del PAE y del servicio educativo – canasta educativa, atendiendo los parámetros establecidos en la ley.
17. Diligenciar los formatos de rendiciones de cuentas bimensuales y anuales con destino a la Contraloría General del Departamento de La Guajira, conforme a la normatividad vigente.
18. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

Mediante Decreto No. 049 de fecha 11 de abril de 2023, estuvo encargada de las funciones como SECRETARIO DE DESPACHO – SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS, a partir del 13 de abril de 2023, hasta el 18 de mayo de 2023, sin separarse de las funciones propia de su cargo.

DESCRIPCION DE FUNCIONES:

ÁREA FUNCIONAL: SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS.

PROPÓSITO PRINCIPAL. Formular políticas institucionales, planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo social, cultural, económico y ambiental de las etnias donde se validen los usos y costumbres, Derechos Humanos y derecho internacional humanitario por el bienestar de los pueblos indígenas de La Guajira, de conformidad con los procedimientos institucionales acordes con la normatividad vigente.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES.

1. Apoyar a las comunidades indígenas del Departamento de La Guajira, contribuyendo en la mejora de su calidad de vida, mediante la atención eficiente y oportuna de sus diferentes necesidades, en concordancia con las disposiciones legales vigentes.
2. Mediar en los conflictos que se presenten entre las comunidades indígenas, interviniendo en los mismos, con el fin de mantener un ambiente de cordialidad y paz entre ellas, aplicando la normatividad vigente para pueblos indígenas.
3. Determinar las actividades necesarias para la expedición de certificaciones indígenas, conforme a los procedimientos institucionales acordes con la normatividad vigente.
4. Garantizar la atención integral de los pueblos indígenas que habitan en el Departamento de la Guajira; teniendo en cuenta sus usos y costumbres, de conformidad con la normatividad vigente.

5. Impulsar la atención integral a la población indígena, mediante estrategias de coordinación y concertación con las dependencias sectoriales, aplicando los procedimientos institucionales en concordancia con el plan de desarrollo departamental.
6. Apoyar a las dependencias municipales en la implementación de las políticas de integración, participación comunitaria y de promoción social en las comunidades indígenas, de conformidad con los lineamientos establecidos, conforme a las políticas nacionales.
7. Coordinar la administración, control y evaluación de los programas, proyectos y actividades desarrolladas por el área a cargo, para garantizar la puesta en marcha de estos, así como su mejora continua.
8. Diseñar las acciones que deban adoptarse en su área, para asegurar el logro de los objetivos y las metas propuestas en el plan de gestión anual.
9. Garantizar los derechos de consulta previa a los pueblos indígenas con entidades públicas y privadas para cualquier tipo de afectaciones, de acuerdo con la normatividad vigente.
10. Conceptuar sobre las materias de su competencia, de acuerdo con las normas vigentes y políticas institucionales.
11. Controlar que se absuelvan las consultas, solicitudes, derechos de petición y acciones jurídicas asignadas al grupo, dentro de los términos de ley.
12. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza del empleo.

Se expide el presente documento, a solicitud de la interesada para efectos personales.

ODALIS CELENE SALAS ZUÑIGA

Elaborado por Loida Redondo Mena – Secretaria Ejecutiva.

Unidos por el Cambio

EL SUSCRITO ASESOR DE DESPACHO EN EL AREA DE CONTRATACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que revisado los archivos de la dependencia de Contratacion se encontró información contractual en la cual se evidencia que la señora **STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA**, identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 1.125.485.131**, expedida en Uribia – La Guajira, suscribió con la Administracion Departamental los siguientes Contratos

No. DEL CONTRATO	019 2022
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA OFICINA ASESORA DE DESPACHO – AREA DE CONTRATACION DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** 1) Elaborar conceptos jurídicos, informes y respuesta a los derechos de peticion y demas documentos que le sean asignados por el supervisor, así como en la atención y seguimiento de los requerimientos que realicen los diferentes organos de control. 2) Ofrecer apoyo a la gestion en las instancias precontractuales, contractuales y postcontractuales de los procesos que adelanta la Entidad. 3) Realizar verificacion permanente de los procesos contractuales que se adelantan a solicitud del supervisor del contrato. 4) Asesorar en los aspectos legales relativos a los procesos de contratacion de la Entidad en cuanto al control de legalidad y revision de estudios y documentos previos de aquellos procesos que le sean asignados por el supervisor. 5) Revisar el proyecto de invitacion publica pliego y el pliego definitivo de los procesos contractuales teniendo en cuenta los estudios previos y documentos precontractuales del proceso. 6) Estudiar y evaluar las observaciones juridicas presentadas por los interesados en los procesos contractuales y elaborar las respuestas juridicas que se requiera segun sea el caso respecto al contenido de la invitacion publica de los pliegos de condiciones. 7) Elaborar las minutas de los contratos cartas de aceptación, convenios y las modificaciones de los mismos cuando haya lugar. 8) Revisar polizas, verificando el cumplimiento de lo requerido en el contrato. 9) Llevar a cabo el control de legalidad y tramite de liquidacion de los contratos, revisando la documentación remitida por la supervisor. 10) Publicar de manera oportuna la documentacion contractual en las carpetas digitales compartidas y en la plataforma de SECOP II. 11) Apoyar en los demás temas relacionados con las funciones y objetivos misionales de la Oficina de Contratación del Departamento de La Guajira. (Nota: las demas obligaciones especificas y generales se encuentran en el estudio previo denominado actividades generales.)
TERMINO DE DURACIÓN	Cuatro (4) Meses y Quince (15) Dias
FECHA DE SUSCRIPCION	20 Ene 2022
VALOR	($24 750 00 00) M/CTE

Se expide la presente Certificacion a peticion del interesado a los veintitres (23) dias del mes de Junio de 2022

CARLOS AUGUSTO CELDON DANGOND
Asesor Despacho – Area de Contratacion

Unidos por el Cambio

EL SUSCRITO ASESOR DE DESPACHO EN EL AREA DE CONTRATACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CERTIFICA:

Que revisado el archivo de gestión de la dependencia de Contratación, se encontró información contractual en la cual se evidencia que la señora **STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA**, identificada con la cédula de ciudadanía N°1.124.485.131 expedida en Uribia – La Guajira, suscribió con la Administración Departamental el siguiente contrato:

ENTIDAD CONTRATANTE	EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
NO. DEL CONTRATO	070 de 2021
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL EN LA OFICINA ASESORA DE DESPACHO EN CONTRATACION EN LOS TRAMITES PRECONTRACTUALES CONTRACTUALES Y QUE POSCONTRACTUALES QUE POR COMPETENCIA ESTAN ASIGNADOS A ESTA DEPENDENCIA. Obligaciones: 1) Apoyar en la asesoría jurídica a la Oficina Asesora De despacho en contratación en la elaboración de los documentos previos para las diversas modalidades de contratación. 2) Apoyar en la revisión legal de los documentos previos que se desarrollen en la dependencia para las diferentes modalidades. 3) Proyectar los actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual. 4) Apoyar en la revisión del cumplimiento del lleno de los requerimientos y documentos soportes que se requieran adelantar para cada modalidad de contratación. 5) Apoyar y servir de enlace en el desarrollo de los distintos procesos de selección de contratación que le sean asignados. 6) Participar en los comités evaluadores de los procesos de selección que le sean asignados. 7) Apoyar en la revisión de las pólizas de garantías que exija el Departamento para el inicio de la ejecución de los contratos a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos legales para su posterior aprobación. 8) Prestar apoyo a la supervisión en el componente jurídico de los diferentes procesos contractuales que le sean asignados. 9) Presentar informes mensuales al supervisor del contrato. 10) Las demás actividades que se le asignen y que sean afines con la naturaleza objeto del contrato, en defensa de los intereses de la entidad. 11) Acreditar el cumplimiento al Sistema General de Seguridad Social Integral.
TERMINO DE DURACION	Seis (06) MESES
VALOR	($33.000.000 co) MLCTE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01 de abril de 2021
Adición No.01 al contrato	Dos (2) Meses y Veinticinco (25) días
Valor	($15.583.333.3) MLCTE

Se expide la presente Certificación a peticion del interesado a los seis (6) días del mes de enero de 2022.

CARLOS AUGUSTO CELEDON DANGOND
Asesor del Despacho – Área de Contratación

28

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA.

CERTIFICA:

Que, La Doctora ***STEFFANÍE DEL CARMEN ATENCIA CHICA****, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.124.485.131, expedida en Uribia, La Guajira, con Tarjeta Profesional de Abogado No. 216272, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, prestó sus Servicios Profesionales al Municipio de Uribia, La Guajira, suscribiendo con la Administración Municipal, los siguientes Contratos:*

CONT. No.	*FECHA DE SUSCRIPCIÓN*	*PERIODO*	*VALOR*
109	*25-03-2015*	*25-03-2015 - 24-12-2015*	*$ 29.925.000,00*
028	*29-03-2016*	*29-03-2016 - 28-12-2016*	*$ 44.000.000,00*
071	*02-03-2017*	*02-03-2017 - 29-12-2017*	*$ 44.000.000,00*
022	*15-01-2018*	*15-01-2018 - 15-10-2018*	*$ 39.600.000,00*
232	*01-11-2018*	*01-11-2018 - 16-12-2018*	*$ 6.600.000,00*
046	*27-02-2019*	*27-02-2019 - 26-10-2019*	*$ 35.200.000,00*
241	*15-11-2019*	*15-11-2019 - 13-12-2019*	*$ 4.400.000,00*

Contratos cuyo Objeto es el *"**ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA PROFESIONAL AL GRUPO DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA**"* y el *"**APOYO PROFESIONAL A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN ESTATAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA**"*, *con las siguientes Obligaciones globales por parte de* ***EL CONTRATISTA****: 1) Prestar sus servicios y realizar las tareas objeto del presente Contrato. 2) Responder por todos los elementos que le sean confiados. 3) Presentar los informes parciales y finales correspondientes, sobre las actividades relacionadas con el objeto del presente contrato, conservando su autonomía e iniciativa en las gestiones o actividades encomendadas, respetando las cláusulas de este contrato y las normas pertinentes. 4) Encontrarse a paz y salvo con sus aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Sistema de Seguridad de Riesgos Laborales (Art 23 Ley 1150 de 2007). 5) Velar por la cabal ejecución y cumplimiento del presente contrato y desarrollar el objeto del contrato de conformidad con lo consignado en la propuesta presentada y lo dispuesto en el estudio de conveniencia y oportunidad. 6) Proyectar y elaborar los diferentes oficios, comunicaciones y avisos requeridos y relacionados con el objeto del contrato. 7) Acoger las sugerencias relacionadas con el objeto contractual que le recomiende el supervisor del contrato. 8) Custodiar los documentos que le sean entregados con ocasión de la ejecución del contrato. 9) Atender las reuniones que requieran de su presencia. 10) Las demás obligaciones que se desprende con ocasión de la ejecución del Contrato. Desprendiéndose de los Objetos Contractuales, las siguientes* ***Actividades: a)*** *Verificar la documentación presentada para la elaboración de la minuta de los contratos adjudicados, para su firma y posterior legalización, solicitar el registro presupuestal, exigir al contratista la constitución de garantías verificar estos documentos y revisar la respectiva póliza; b) Verificar los soportes y el cumplimiento de los requisitos exigidos en la contratación directa que requiera el Municipio, conceptuar sobre las minutas de contratos y velar por su perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización* ***c)*** *Proyectar el respectivo acto administrativo de la liquidación unilateral en caso de que el contratista no se presente a la liquidación, o no se llegue a un acuerdo sobre el contenido de la misma, y* ***d)*** *Las demás funciones inherentes a la actividad contractual encomendada que correspondan a la naturaleza de la dependencia.*

Para mayor constancia se expide la presente Certificación, en estas características, a Petición de la Interesada, en el Municipio de Uribia, La Guajira, Capital Indígena de Colombia, a los ***Trece (13) Días del Mes de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (19).***

JEVIER TOLOZA GUTIERREZ
Jefe de Oficina de Talento Humano Municipal.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ALCALDÍA DE URIBIA NIT. 892.115.155-4 CAPITAL INDÍGENA DE COLOMBIA	
	CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS	VERSIÓN 1
	Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos	2013

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, POR SOLICITUD DE INTERESADO

C E R T I F I C A:

Que la Dra. **STEFFANÍE DEL CARMEN ATENCIA CHICA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.124.485.131**, expedida en Uribia, La Guajira, con **Tarjeta Profesional de Abogado No. 216272**, expedida por el **Consejo Superior de la Judicatura**, suscribió con este Ente Territorial los siguientes **Contratos de Prestación de Servicios Profesionales:**

CONT. No.	OBJETO	PERIODO	VALOR
071	Apoyo Profesional a la Oficina Asesora Jurídica en el Área de Contratación Estatal del Municipio de Uribia, La Guajira.	02-03-2017. - 29-12-2017.	$ 44'000.000,00
022	Apoyo Profesional a la Oficina Asesora Jurídica en el Área de Contratación Estatal del Municipio de Uribia, La Guajira.	15-01-2018. - 15-10-2018.	$ 39'600.000,00
232	Apoyo Profesional a la Oficina Asesora Jurídica en el Área de Contratación Estatal del Municipio de Uribia, La Guajira.	01-11-2018. - 16-12-2018.	$ 6'600.000,00
046	Apoyo Profesional a la Oficina Asesora Jurídica en el Área de Contratación Estatal del Municipio de Uribia, La Guajira.	27-02-2019. - 29-10-2019.	$ 35'200.000,00
241	Apoyo Profesional a la Oficina Asesora Jurídica en el Área de Contratación Estatal del Municipio de Uribia, La Guajira.	15-11-2019. - 13-12-2019.	$ 4'400.000,00

y en ejecución de dichos Contratos desarrolló sus actividades durante los periodos correspondientes, en cumplimiento del objeto de los Contrato suscritos, y dentro de sus servicios adicionales se desempeñó como **Apoyo Jurídico entre la Oficina Jurídica y la Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal**, la cual dirijo, en desarrollo y atención a los **Actos Administrativos de Emergencia y Declaratoria de Calamidad Pública en el Municipio de Uribia, La Guajira**, para las tareas y contrataciones surgidas en el **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre**, y dichas actividades fueron realizadas de conformidad y a entera satisfacción.

Para mayor constancia se firma la presente certificación en Uribia, La Guajira, Capital Indígena de Colombia, a los **Veintitrés (23) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019)**.

RUBEN DARÍO ALMAZO MONROY
Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos Municipal.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
COORDINACION UNIDAD CAIVAS – CAVIF
CASA DE JUSTICIA CARTAGENA DE INDIAS BARRIO CANAPOTE

LA SUBJEFE FISCAL COORDINADORA UNIDAD CAIVAS- CAVIF, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONFORME AL DECRETO 1862 DE 18 DE AGOSTO DE 1.989

C E R T I F I C A:

Que la joven STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía 51.124.485 131 de Urabia – Guajira, y acreditada como egresada de la facultad de derecho de la CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ ocupa el cargo de AUXILIAR AD-HONOREM en la Fiscalía Seccional No 08 de CAIVAS, según resolución No.0143 del 02 de febrero de 2011 por el termino de nueve (9) meses, con el fin de compensar uno de los requisitos para optar el título de abogado, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1862 de 18 de agosto de 1989.

Que la joven STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA, desempeño el cargo en forma ininterrumpida y en tiempo completo de 8:00 a 12:00 m y de 2:00 P.M. a 6:00 P.M. desde el 07 de Febrero de 2011 hasta el 07 de Noviembre de 2011.

Que la joven STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA, en ese cargo lo desempeño en forma cabal y suficiente las siguientes actividades:

Realización de proyectos de archivos Proyectos de autos de incompetencia dentro y fuera de la Seccional de Fiscalías, Oficios citatorios, Atención al publico, Requerimientos a Policía judicial, Atención a víctimas.

Para mayor constancia, se firma por la suscrita el 08 de Noviembre de 2011, en la ciudad de Cartagena de Indias.

YENIS DEL ROSARIO PERNETT RACINI
Fiscal Coordinadora Unidad CAIVAS –CAVIF
Casa de Justicia de Cartagena de Indias
Barrio Canapote

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303743988

PIB
11:35:36

Bogotá DC, 26 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124485131:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 26 de septiembre de 2026, a las 11:33:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124485131
Código de Verificación	112448513126092611332O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:32:33 PM horas del 26/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1124485131**

Apellidos y Nombres: **ATENCIA CHICA STEFFANIE DEL CARMEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/09/2026 11:41:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124485131** y Nombre: **STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148464152** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:58:07 horas del 29/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124485131,** Apellidos y Nombres **ATENCIA CHICA STEFFANIE DEL CARMEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE FONSECA**, con NIT **892170008-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1124485131 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/09/2026 11:47 AM

Código Verificación: **85PRYZLHSN**

Válida hasta: **26/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA

C.C 1.124.485.131

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 26 de septiembre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76734991000

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA

C.C 1.124.485.131

Participó y completó con el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 26 de septiembre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76734991206

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

Función Pública | mipg modelo integrado de planeación y gestión

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA

C.C 1.124.485.131

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso virtual

Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 26 de septiembre 2026

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 767349913161

Nota: la "Constancia de Participación" emitida a quienes completan satisfactoriamente los módulos correspondientes, no certifica horas académicas por cuanto el Departamento Administrativo de la Función Pública no es una institución educativa y su naturaleza de Departamento Técnico no le permite emitir certificaciones de formación en los términos del Decreto 1072 de 2015".

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA

C.C 1.124.485.131

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 26 de septiembre 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761170758000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1124485131
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 10 B N 13-50	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4666911012	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998067746

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.700	$ 0	$ 320.000	$ 1.700	$ 321.700
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 1.700**	**$ 321.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSIC1	EPSIC1-DUSAKAW	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 250.000	$ 1.300	$ 0	$ 251.300
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 251.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 100	$ 0	$ 10.600
SUBTOTALES:									**$ 10.500**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 10.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD					ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1124485131	ATENCIA CHICA STEFFANIE DEL CARMEN	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPSIC1-DUSAKAW	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.000.000	112448513	$ 10.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 583.600

Planilla Pagada

-

EMILIA SOFIA MENDOZA CATAÑO-
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL ATLANTICO
Renovación Resolución No. 1211 del 17 de junio del 2025

CONCEPTO DE APTITUD ENFASIS OSTEOMUSCULAR

NOMBRE: STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA	**IDENTIDAD C C** 1124485131	
FECHA DE NACIMIENTO: 05-04-1988	**EDAD**: 37 años **SEXO F**	
DIRECCION: Carrera 10 B No. 13-50 Uribia La Guajira	**Teléfono:** 3004327218	
CARGO: Profesional Especializado	**EMPRESA:** PARTICULAR	
Fecha de atención: 01-12-2025		

VALORACIONES REALIZADAS

1.Examen médico ocupacional de ingreso	**X**	5.Laboratorios	
2.Audiometría		6.Visiometía	**X**
3. Espirometría		7.Examen Optométrico	**X**
4.Prueba Psicotécnica: Aptitud física-mental y coordinación motriz		8. Otro K (OH) Uñas, Frotis de Garganta, VDRL, Coprológico, Hemograma	

CONCEPTO VALORACION MEDICA INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO	**SIN PATOLOGIA APARENTE**	**X**
	CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR	
APTO CON RESTRICCION	Motivo:	
APLAZADO	Motivo:	
NO APTO:	Motivo:	
PUEDE CONTINUAR REALIZANDO SU LABOR		
RETIRO	SATISFACTORIO	
	NO SATISFACTORIO Motivo:	

DIAGNOSTICOS:
Z100 EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL
EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO
R635 AUMENTO ANORMAL DE PESO – SOBREPESO

Análisis y Plan de manejo:
Remisión: No

RECOMENDACIONES MEDICAS

Medicas

- Practicar y conservar autocuidados y estilos de vida saludable
- Evitar el consumo de alimentos con altos contenidos de azúcar harinas o grasa

Calle 14 D No.18 A-14 - 3004968113
email: emilias_mendoza@hotmail.com

Legales

- Conocer y cumplir con el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en la empresa
- Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.
- Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales.

Ergonómicas

- Pausas activas periódicas en su puesto de trabajo según el programa de vigilancia epidemiológica establecido por la empresa
- Adecuada higiene postural.
- Uso adecuado de EPP

Acepto que los datos suministrados por mi en la elaboración de la historia clínica de la cual se deriva el presente certificado son absolutamente verídicos y que cualquier falsedad sobre esta información conllevará a las sanciones pertinentes. Manifiesto que no he omitido ni ocultado datos relevantes de mis antecedentes que pudieren enmascarar mi actual estado de salud. Certifico con mi firma que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias que la empresa contratante solicitó y que autoricé a los profesionales para que me los realizaran, pues sé que estos son necesarios para preservar mi salud e integridad física en el cargo para el que aspiro. Declaro que he sido informado que puedo autorizar o no, dar a conocer la información de los exámenes que me han sido practicados con el área de seguridad y salud en el trabajo, con la finalidad de gestionar de forma adecuad mi exposición a los factores de riesgo laborales con ocasión de mi ejercicio laboral.

FIRMA DEL PROFESIONAL MEDICO	FIRMA DEL TRABAJADOR.
EMILIA SOFIA MENDOZA CATAÑO **Especialista en Salud Ocupacional** Renovación Resol No. 1211 del 17 de junio del 2025 **Gerencia de la Calidad y Auditoria Médica** **Maestría en Proyectos de Desarrollo Social** **Doctorado en Ciencias Mención Gerencia**	CC Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verdad y puede ser confirmado

Calle 14 D No.18 A-14 - 3004968113
email: emilias_mendoza@hotmail.com

Certificación
Bancaria

Sábado, 26 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que STEFFANIE DEL CARMEN ATENCIA CHICA identificado(a) con CC 1124485131, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	63390594510	2018-03-09	Inactivo	****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO superintendencia financiera de colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Cargo	Abogada Especialista
Título	Dr(a)
Nombre	Steffane Del Carmen
Apellidos	Atencia Chica
Fecha de Nacimiento	5/04/1988 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Posgrado
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	Steffane Del Carmen Atencia Chica
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1124485131
Dirección	Calle 1 No. 6 - 05
Código postal	44001
Estrato	3
Ubicación	Riohacha
País	COLOMBIA
Correo electrónico	steffanie_atencia548@hotmail.com
Teléfono	
Celular	3004327218

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es el nombre de su abuelo?
Respuesta	Nestor Chica
SMS para recuperar la contraseña	3004327218

Editar

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-29 16:21

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
STEFFANIE	DEL CARMEN	ATENCIA	CHICA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1124485131

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE FONSECA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	FONSECA
Dirección	["Cra 19 No 13 -51"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$56.873.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$56.873.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$152.915,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CAMION - CARROCERIA PLANCHON	COLOMBIA	LA GUAJIRA	URIBIA	$37.972.664,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
